

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia...
Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 67. —

Número suelto, DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias.

Jueves, 9 de Marzo de 1922.

Año XXXVIII.— Núm. 11.590.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados



EL SEÑOR

D. Feliciano Rodríguez Sánchez

EX-SECRETARIO DE VALVERDON (SALAMANCA)

falleció en dicho pueblo, el día 8 de Marzo de 1922, a las diez de la mañana
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Enriqueta Sánchez Bercial; hijos: don Daniel, doña Francisca (maestros nacionales), don Eugenio, don Manuel (suboficial y cabo de Caballería) y Fidela; hijas políticas, doña Pilar Ramos Pérez y doña Sara Aroca Cerezo; nietos, hermanos y demás parientes,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Carmen Iglesias González

que falleció en Salamanca el día 10 de Marzo de 1920
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Nicolás Villoria (del comercio); hija, Estefanía; madre, padres políticos, hermanos políticos, tíos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y se sirvan asistir a algunas de las misas que, en sufragio de la fallecida, se celebrarán, mañana, día 10 de los corrientes, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que mañana, viernes, día 10, se celebren en las iglesias parroquiales de la Purísima Concepción (Agustinas) y en la de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

TEMAS SOCIALES

EL CAOS RUSO

Corren por la Prensa relatos espeluznantes y fotografías horripilantes, que dan idea del extremo de miseria a que ha llegado el estado social en la república comunista de los soviets rusos.

El hambre causa en aquel desdichado país tan tremendos estragos, que en varias poblaciones se han dado casos de increíble canibalismo; mujeres y niños han sido sacrificados para ser comidos por seres famélicos, en quienes el sufrimiento y la desesperación han atrofiado los más elementales sentimientos del corazón humano.

Se dirá que del hambre rusa no tiene culpa alguna la revolución, pues aquella obedece a causas naturales y físicas, contra las cuales poco puede la voluntad del hombre. En efecto, sería verdaderamente pueril atribuir a los malos Gobiernos la pérdida de las cosechas. Pero es que al lado de estos motivos inevitables de la carencia de viveres en Rusia, existen otros, atribuibles a la desorganización que en toda la economía de aquel país, inmenso y riquísimo, ha introducido la revolución bolchevista, y esto conviene que lo conozcan los pueblos a quienes todavía se trata de seducir con el espejo del comunismo.

La república de los soviets, al abolir la propiedad privada, ha quitado todo estímulo al trabajo, haciendo disminuir la producción en términos verdaderamente aterradores. La industria casi ha desaparecido, porque no existe consumo interior ni cambio internacional; y así, el trabajo se halla circunscrito a aquella producción que pudiéramos llamar primaria, es decir, de las cosas absolutamente indispensables para la vida vegetativa, ya que la de relación, y no hay que decir la artística y de lujo, no existen.

La preocupación actual de las familias rusas es tener la ración de alimento estrictamente indispensable para subsistir, sin preocuparse del vestido, ni casi de la habitación, ni mucho menos de la satisfacción de aquellas otras necesidades propias de los países civilizados. Y como carece de toda clase de reserva y de crédito, en el momento en que por cualquier causa anterior se pierden las cosechas, la gente no tiene materialmente que comer.

En las naciones regularmente organizadas, estas calamidades públicas se remedian con cargo al Tesoro nacional; existen, además, sociedades de crédito e instituciones de seguros que acuden inmediatamente a los siniestros. En la Rusia comunista esto es imposible. Por lo que respecta al erario público, sabido es que los revolucionarios lo han dilapidado escandalosamente, no siendo pequeño el derroche de oro que han hecho en todos los países de Europa y América, para propagar su infame sistema.

La gente se admira de que los agitados comunistas, gente sin medio alguno de fortuna, publiquen periódicos, libros y revistas, organicen viajes de propaganda social y

política y triunfen y gasten de lo lindo.

Nadie duda ya hoy de que los fondos para esta acción internacional proceden del erario ruso. Así no es de extrañar que éste haya quedado, en pocos años, exhausto, y que el crédito público de la república de los soviets ande por los suelos, y que la moneda fiduciaria nacional casi no tenga valor apreciable.

Las cosas más modestas se tasan allí por miles de rublos en papel, que es como si entre nosotros los valorásemos por miles de duros en billetes del Banco; la moneda metálica no existe, y lo más frecuente es que las ventas se hagan cambiando unas cosas por otras como en los tiempos primitivos.

De crédito ya queda dicho que no se puede hablar. ¿Quién, en lo que se refiere al crédito público, va a fiarse de un régimen en tales condiciones? Para poder tratar con algunos financieros extranjeros, que querían explotar las enormes riquezas del pueblo ruso, el Gobierno bolchevique tuvo que claudicar en su credo comunista y admitir principios y reglas de la abominada economía burguesa.

Respecto al crédito privado no hay por qué decir por qué no existe; no hay dinero, no hay transacciones mercantiles, no hay garantía alguna jurídica para las operaciones bancarias... ¿Quién va a atreverse en tales circunstancias a llevar dinero a Rusia para ponerlo en circulación?

Vemos, pues, que aunque los comunistas rusos no puedan ser responsables de la pérdida de las cosechas, sí lo son de la falta de medios con que suplir esta necesidad. Han desorganizado el país y lo han empobrecido en términos tales que, lo que nunca se había visto en Europa, lo han llevado hasta la antropofagia.

Consideren esta bárbara decadencia los pobres ilusos que se imaginaban un retorno a la poética edad de oro con la práctica de la doctrina comunista. «Ya no habrá tuyo ni mío —pensaban—. ¡No habrá ricos ni pobres!... ¡Todos seremos iguales!... ¡Todos vamos a ser felices!...»

Y destruidos los fundamentos del orden social, la religión, la propiedad, la familia... Rusia se torna en un país de salvajismo, y los hombres, convertidos en fieras, se devoran unos a otros.

¿Se irá el Gobernador?

Resulta la crisis con la constitución del Gobierno que preside el señor Sánchez Guerra, en el cual tienen representación todas las fracciones conservadoras, excepto la que acudilla el Sr. La Cierva; ayer, al conferenciar como lo hacemos diariamente con el gobernador civil señor Polo de Bernabé, gran amigo del exministro de la Guerra, le preguntamos si debido a la actitud de su jefe político, dimitiría su cargo de gobernador.

El Sr. Polo de Bernabé nos respondió que todavía no tenía conocimiento oficial de la resolución de la crisis, pero que tan luego le fuera comunicada la constitución del nuevo Poder ejecutivo él, como amigo político del Sr. La Cierva, pondría el cargo a disposición del Gobierno, y seguirían todo las instrucciones de su ilustre jefe.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Juan Espeso López

falleció en Salamanca el día 10 de Marzo de 1921

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, D.^a Manuela Barbero Olivera, y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y asistan a alguna de las misas que se dirán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Juan de Sahagún y en los PP. Carmelitas, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

No se reparten recordatorios.

No sabemos el criterio que observará el Gobierno con los amigos del señor La Cierva, porque si bien es cierto que en el nuevo Gabinete no figura ningún cervista, no lo es menos que D. Juan, ha crecido al señor Sánchez Guerra, su apoyo parlamentario.

Nos congratularíamos sinceramente que el Sr. Polo de Bernabé continuase al frente del mando civil de la provincia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el diputado a Cortes por Béjar, D. Filiberto Villalobos.

Enfermos. Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado alguna mejoría, el capitán de la Guardia civil D. Francisco Montarde, nuestro querido amigo, víctima, como es sabido, de un lamentable accidente.

Fallecimientos. Ayer, en el inmemorable pueblo de Valverde, falleció tristemente el que fué probo se retario del mismo, don Feliciano Rodríguez Sánchez persona que en vida se rodeó del respeto y consideración de aquel vecindario por sus dotes de laborioso y honradísimo.

Reciben su esposa, D.^a Enriqueta Sánchez Bercial; hijos: D. Daniel, doña Francisca, D. Eugenio, D. Manuel y doña Fidela; hijas políticas: D.^a Pilar Ramos Pérez y D.^a Sara Aroca el testimonio de la participación que en su justa pena tomamos.

Aniversarios. Hoy es la fecha del octavo aniversario del fallecimiento de la respetable señora D.^a Encarnación Góngora Sierra, esposa de nuestro buen amigo don Eduardo Banco.

Con este motivo le reiteramos, lo mismo que a sus hijos, la expresión de nuestro sentido pésame.

Con el triste motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de la sentida muerte del que en vida fué nuestro buen amigo D. Juan Espeso López, renovamos a su viuda D.^a Manuela Barbero, la expresión sincera de nuestro pésame.

También se cumple mañana el segundo año del fallecimiento de la virtuosa y respetable señora D.^a Carmen Iglesias González, que murió confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, siendo su muerte muy sentida.

A su viudo D. Nicolás Villoria, nuestro particular amigo; hija, Estefanía, y demás estimada familia les hacemos presente nuestro sentimiento.

Natalicios. Con toda felicidad ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de una hermosa niña, la esposa del conocido industrial, pintor de esta plaza, don Tomás Ruano García. Seales enhorabuena.

—Ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro estimado amigo el oficial de Correos, D. Hermógenes Porras.

Madre e hijo se encuentran en excelente estado.

Varias. —Su Majestad ha firmado un decreto haciendo mención de título del Reino, con la denominación de Conde de Barbate, a favor de D. Serafín Romeo y Fages, muy estimado en esta, donde cursó la carrera de Derecho.

—Se encuentra en Barcelona perfeccionando sus estudios sobre el corte, el industrial sastre de esta plaza, don Fidel Hernández, que regresará muy en breve con un extenso muestrario de trajes y géneros para verano.

—Ha salido para Madrid, Barcelona y París, con el objeto de hacer compras para el nuevo establecimiento de sombreros de señora que en breve abrirá, la Sra. Clotilde Gil.

SHELL

LA GASOLINA PERFECTA

Preguntar precios.

CASA PRIETO

POR TELEFONO

El nuevo Gobierno.

Durante la tarde de ayer, recibimos el siguiente telefonema urgente de nuestro activo corresponsal en Madrid, Sr. Rivera, que expusimos al público en la Plaza Mayor y en el Casino de Salamanca.

«El Rey ha aprobado la lista siguiente:

- Presidencia, Sánchez Guerra.
- Estado, Prida.
- Justicia, Beltrán y Musito.
- Gobernación, Pinies.
- Hacienda, Bergamín.
- Guerra, Olaguer.
- Marina, Ordóñez.
- Instrucción, Silió.
- Fomento, Argüelles.
- Trabajo, Abilio Calderón».

UNA COMIDA TIPICA EN EL FIGON DE LA OBDULIA

Quisieron Mariano Núñez y Fernando Iscar, ofender a Julio Camba a Juan Cristóbal y al Sr. Bacarissa, una comida del país en el corazón del campo charro. Pero el tiempo no hubo de favorecer la idea. Y, entonces, decidieron que el ágape salamanquino se celebrase en uno de los más típicos y más interesantes

de los clásicos figones de la ciudad.

Y bajo las seculares bóvedas de la antiquísima Alhóndiga, en el popular figón de los sucesores de La Obdulia, sito en la Lonja de la Cárcel, se verificó la íntima fiesta que tuvo, ciertamente, el encanto de la sencillez y de la cordialidad.

En el típico subterráneo, rodeados de gentes del campo que a la ciudad llegan a hacer sus compras, y sentados a la modesta mesa de pintado pino, larga y estrecha, cubierta por limpios manteles, tomaron asiento los Sres. Camba, Cristóbal, Bacarissa, Núñez Alegria (D. Mariano), Iscar Peyra (D. Fernando), Cividanes, Palma (D. Jose), Villalobos Sánchez Gómez.

En medio de la sorpresa de los campesinos forasteros que poblaban el figón, con la más simpática sencillez y más correcta amabilidad de los dueños, los comensales dieron buena cuenta del menú, en el que no podía faltar la charruna chanfaina, el picadillo «al estilo de pueblo», el asado y el indispensable hornazo, de cuyos «comestibles», hicieron, los forasteros, elogios sin fin, saboreándolos entre trago y trago de un vinillo blanco de Castilla, servido en jarras talaveranas.

De situación, de ambiente, de lugar y de... «platos», tanto se podría decir que renunciáramos a ello. Baste saber que la comida, espléndida y netamente charra, constituyó, aparte de la impresión y motivos del lugar, verdaderamente deliciosos, el más rendido homenaje a las costumbres salamanquinas, quedando los forasteros, como los indígenas, encantados del ágape y de la feliz idea de haberlo celebrado en lugar tan adecuado.

Mas tarde, en carruajes, los señores Camba, Bacarissa y Cristóbal, acompañados de los Sres. Núñez, Iscar, Cividanes y Sánchez Gómez, visitaron las riberas del Tormes, su Tjares, y admiraron las vistas que Salamanca ofrece desde La Salud, así como desde Los Pizarrales y otros lugares, desde los que Salamanca muestran las bellezas de sus torres, de sus cresterías y de su campo, de interminable llanura castellana.

REMITIDO

«Fides scientia libertas»

Una conversación cogida al vuelo.

«Es incomprensible la actitud que con nosotros ha adoptado *La Gaceta* (con nosotros, los Dominicos, y con la Academia de Santo Tomás).

Varias veces se ha mandado a dicho periódico el anuncio sencillo de los cultos de esta iglesia y no ha querido publicarlo. Tampoco ha querido honrar sus páginas con el anuncio del programa de la función religiosa y velada literaria de nuestra Academia.

En la pequeña y ultramicroscópica reseña que hizo el martes de la fiesta religiosa (ya ha visto usted), de la brillante, fervorosa y numerosa comunión de la mañana, ni una palabra.

Falta a la verdad fingiendo que en la misa solemne no había más que tres o cuatro académicos. El aturdimiento cronista ni advirtió siquiera la presencia del Seminario con su Claustro de doctores y profesores enalteciendo el acto, ni llegó a su alma, que, seguramente, estaba

en otra parte, ni una sola de las oleadas inefables de la gran masa coral de la Schola Cantorum, soberanamente gobernada por su incomparable maestro. Rinde un tributo de admiración al discurso del Padre Prior, tal vez porque sabe, que a dicho Padre le repugnan los aplausos en la prensa cuando de la palabra de Dios se trata.

Junte usted a todo esto las insidias de los eternos emulos en la actualidad, inductos e impotentes, y seguramente advertirá su buen sentido (lo que es preciso que sepan todos nuestros conocidos, amigos y admiradores, y hasta nuestros favorecidos), que correspondemos siempre con noble desdén a las insinuaciones anticristianas y antisociales de la *Gaceta*. Pueden decir a *La Gaceta Regional* sus inspiradores: «Con la iglesia hemos dado, Sancho, quiera el cielo que no demos también con nuestra sepultura». (No dice así Cervantes?) Iglesia resplandeciente de arte, nimbada de prestigios, decorada de virtudes de las generaciones que fueron y de la generación que hoy es».

Sonó una campanita, cesó la conversación... se hizo el silencio... Por la copia, B. A.

La labor de la Cruz Roja.

Soldados heridos socorridos a su paso por Salamanca.

Francisco Blanco, regimiento Valencia, a Zamora.

Zósimo Deval, Sanidad Militar, a Zamora.

Crisantos Novo Suárez, regimiento Zaragoza, a Orense.

José Guitrán, regimiento Zaragoza, a Barco de Baldeorras.

Vicente Flores Rodríguez, regimiento Serrallo, a Zamora.

Joaquín Villa Lorenzo, legionario, a Coruña.

Florencio Gómez Prieto, Mixto Artillería, a Asturias.

Juan García Revuelta, regimiento León, a Ponferrada.

Mariano Andrés Alamo, regimiento Serrallo, a Vigo.

Antolín Alonso Luque, regimiento Artillería, a Oviedo.

La excelentísima señora marquesa de Aldama, distinguida dama de la Cruz Roja Española, ha sido nombrada tesorera de la Sección que preside S. A. la Duquesa de Talavera.

La suscripción iniciada por Su Majestad la Reina doña Victoria, asciende en el día de la fecha a 6.176.040 pesetas.

Ha llegado a Melilla, el buque-hospital *Alicante* que va a recoger heridos y enfermos de la campaña, con destino a los hospitales de la península.

EL DIA EN LA AUDIENCIA NO LE INTERESA

Por tercera vez se ha suspendido el juicio oral de la causa del Juzgado de la capital, sobre hurto, contra Manuela Rodríguez, pues ayer, como en las veces anteriores, no pudo ser citada ni voluntariamente compareció, porque por lo visto no le interesa liquidar esta cuenta con la justicia y para pago no le importa perder las mil pesetas que tiene puestas en fianza para garantizar su libertad, de la cual dejará de disfrutar si es hallada, pues el tribunal ha decretado su prisión.

El Licenciado Salvadora.

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

A las seis y media se abre la sesión, presidida por el Sr. Calama...

Favorablemente informadas, se presentan las cuentas municipales de 1913...

El Sr. Riesco, regidor síndico, justifica los retrasos en presentarlas...

El ingeniero municipal informa sobre la ampliación del colector de alcantarillado...

Don Felipe Arcilla, solicita la licencia oportuna para colocar un kiosco en la plaza del Corriolo...

Se aprueban los dictámenes de valoración de una parcela que cede al Ayuntamiento D. Policarpo Rodríguez...

Sobre la instancia de D. Sebastián Nieto, para construir varias casas en terrenos del Rollo...

Don Lorenzo Mesonero solicita la sea arrendada la tahona municipal, y como hay asunto intimamente relacionado con ella...

Varios vecinos del extrarradio, solicitan se revoque el acuerdo prohibiendo la cría de cerdos en la ciudad...

El Sr. Anaya dice que puede accederse a la petición, previa sujeción a las condiciones que marquen los técnicos...

También el Sr. Santa Cecilia cree que debe permitirse con limpieza, etcétera, si no representan un peligro para la salud...

El Sr. García y García, cree que es muy difícil el que se guarden las condiciones de limpieza, por la especialidad de ese ganado...

Hablan los Sres. García de Arriba y Santa Cecilia, y reiteran el que puede tolerarse dentro de ciertas condiciones...

Plantea el Sr. Arriba la cuestión de que pudiera irse contra las Ordenanzas municipales, pide el señor Santos Franco que se reformen en ese punto las ordenanzas...

Se declara cesante al obrero Celestino Díaz, por abandonar el servicio y llevarse, además, las escobas...

Pasa a la comisión una instancia de varios obreros municipales. Ruegos y preguntas...

Plantea el Sr. Santa Cecilia la cuestión de que se fijen los puestos de la próxima feria de Botijeros, y se acuerda ratificar lo establecido para que se coloquen en las plazas del Mercado, Peso y Lonja...

También ruega el Sr. Santa Cecilia, se proceda a la confección del plano de alineación y ensanche de los terrenos circundantes del grupo...

escolar de las Carmelitas, para que los propietarios que vayan a edificar allí, tengan normas a que atenerse...

El Sr. Santos Franco, pide que los guardias municipales vayan a «la moderna» con pistola Star, un bastón y una cartera con ordenanzas, planos, tarifas, etc.

Adiciona el Sr. Santa Cecilia el que se estudie la organización del cuerpo de la guardia, para ver si es posible reducirlo y atender sólo al servicio de policía urbana...

Porque es más útil aumentar las brigadas de enchufarradores, limpiadores, etc., que no sostener 50 guardias para otros fines...

El Sr. Anaya, dice que el día 10 termina el plazo para solicitar patentes de Beneficencia municipal, y excita a los tenientes de alcalde a que revisen detenidamente las instancias...

Propone también que se amplíe hasta el día 20 el plazo para solicitar, y después se nieguen en absoluto más peticiones durante el resto del año...

Impugna el Sr. Santos Franco el procedimiento de concesión de patentes y propone que se hagan por medio de un expediente—como de pobreza, en terreno administrativo—con certificaciones de Hacienda, declaración testifical, etc.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

Se acuerda que las comisiones de distrito sean las que conozcan y resuelvan las concesiones.

los árboles; quizá por haberse hecho en unos, podas poco inteligentes; en otros verdaderas depredaciones...

Hoy se ha reaccionado contra esto, y tanto el municipio como el Estado, ha hecho un plantel de árboles...

¿Se conseguirá que puedan desarrollarse en esta ciudad? Los nuevos robles americanos, los plátanos y magnolias traídos de fuera, se harían copulentos...

¿Pobres árboles forasteros! No habéis venido a una ciudad universal, donde os miren y den protección suficiente...

Quiénes ignora la importancia del árbol? Aquel vidente de los problemas sociales que se llamó Joaquín Costa, cantó como nadie sus excelencias...

Cualquier observador notará que el puente del escudo de Salamanca es de ojos rasgados, de ocho o diez metros de altura en cada pila...

El ser hoy un puente que tiene tres o cuatro metros de arena, es debido a esos acarrees...

¿Cuánto terreno infecundo supone esto? ¡Cuidad los árboles! como seres amigos, si queremos tener sombra y alegría mañana...

De lo contrario, cualquier extraño podrá decir: ¿Con qué derecho vais a civilizar el África, si no hay civilidad entre vosotros?

Mariano de Santiago Cívicas. Salamanca, Marzo 1922

Tercera peregrinación nacional española; a Roma

XXVI Congreso Eucarístico Internacional. O ganizada por el Comité nacional de peregrinaciones y dividida en tres series...

Serie A.—Solamente al Congreso Eucarístico o bien al Congreso Eucarístico y al de las Misiones...

Serie B.—Solamente al Congreso Eucarístico, duración del viaje, 16 días, saliendo de Barcelona el 18 de Mayo...

Serie C.—A Tierra Santa y al congreso eucarístico. Duración del viaje, de 45 a 47 días, y se visitarán las siguientes poblaciones...

El coste aproximado en moneda española será 5216 pesetas. El plazo de suscripción termina el día 25 de este mes de Marzo...

Importante.—Para que los peregrinos todos tengan la mayor seguridad de la buena organización que ha de presidir en estos viajes, repetimos que, de la parte material, está encargada la Sociedad Española de Turismo...

Para más detalles e inscripciones, dirigirse al delegado diocesano, señor don Manuel García Boiza, canónigo de esta Catedral (García Barrado, 59).

LA TEMPERATURA. Barómetro, 695,12; sembra, 12,0; mínima, 2,2; seco, 7,0; húmedo, 6,0; viento, 0,3; cielo, nuboso; tiempo, lluvia o viento; lluvia de ayer, 0,33.

EN EL PALACIO EPISCOPAL El Centenario de Santa Teresa de Jesús

Comisión a Avila.—Peregrinaciones diocesana e infantil.

Presidida por nuestro venerable Prelado, ayer a las siete de la tarde, en el Palacio episcopal, se reunió la Junta general diocesana, organizada de las fiestas del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús...

Asistieron los señores D. Luis Maldonado, senador; D. Agustín Parrado, don Manuel García Boiza, D. Miguel García Alcalde y D. Tomás Redondo, canónigos; D. Maximiliano de la Dehesa, coronel de sala de esta Audiencia; R. P. Abelardo de los Sagrados Corazones, prior de los Carmelitas; D. Emiliano Rodríguez Riquelme; D. Manuel González Calzada, don Mariano Sesé y D. Antonio García Boiza, catedráticos de la Universidad; D. Mariano Reymundo y D. Juan Domínguez Berrueta, director y catedrático, respectivamente, del Instituto; D. José Manuel Bartolomé, rector de San Ambrosio; y D. Joaquín Vargas, arquitecto diocesano...

Don Félix Plaza, director del Banco de España; D. Matías Blanco Cobaleda, banquero; D. Mariano Arenillas, don Fernando Iscar, D. José Clairac, don José Cimas, D. Angel Vázquez de Parga, D. Pedro Serrano Piedecasas, por La Gaceta, y D. Ignacio Escalera, por El Adelantado.

Se leyeron las excusas presentadas por el Sr. P. Pérez-Cardenal, que las imposibilitaba concurrir a este acto, declarando su completa adhesión a los acuerdos que se adoptasen.

Por el secretario de la junta, D. Antonio B. Vázquez Duran, se dió lectura del acta de la sesión precedente, que fué aprobada.

Seguidamente, el Sr. Obispo usó de la palabra para exponer el objeto que promovía la sesión.

Después de que el asunto principal de esta reunión sea el cumplimiento de uno de los acuerdos tomados en la sesión de 1.º de Mayo, referente al nombramiento de personas que han de constituir la comisión que represente en Avila a la junta diocesana salmantina en las fiestas centenarias que en dicha ciudad se celebran...

Indica el Sr. Alcaide, que mañana (hoy) se van a inaugurar aquellas festividades, a cuyo efecto, el Sr. B. Vázquez Duran procede a la lectura del programa de las mismas.

Terminada la lectura, reanuda el Prelado sus manifestaciones, diciendo que él piensa marchar hoy por la mañana, en automóvil, a la indicada capital castellana, y la comisión puede verificarse el domingo, en automóvil, saliendo a las siete de la mañana, para llegar a tiempo a la fiesta principal, y al día siguiente, retornar a Salamanca.

Son designados, por unanimidad, para integrar la comisión, los señores Iscar, Redondo (D. T.) y Rodríguez Riquelme.

Aquí, añade el Sr. Obispo, se van a celebrar, el próximo domingo un misa y las fiestas en la iglesia de padres Carmelitas Descalzas, con arreglo al siguiente programa:

Misa de comunión general a las ocho, administrada por el muy ilustre señor don Agustín Parrado, secretario de cámara, en representación de nuestro excelentísimo prelado, durante la cual se cantarán escogidos motetes y se distribuirá un piadoso recuerdo.

Solemne misa cantada a las diez y media, cantándose la de L. Perossi, a tres voces, por la Schola Cantorum del Seminario.

Solemne Te Deum. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. rosario y sermón, por el muy ilustre señor doctor D. Nicolás Pereira, canónigo reglar de la S. B. C.; solemne Te Deum, de Vitoria, a cuatro voces, terminándose con el canto de la Gloria.

Ha quedado instalada la oficina de secretaría e informes en este Palacio episcopal, y en ella presta sus activos servicios el inteligente sacerdote señor D. Lope Pérez Flores, a quien se ha facilitado ya un fichero completo que está llenándose a estos días.

La junta apurde las felices gestiones practicadas por la comisión, las cuales resuelven un problema de grandes y verdaderas dificultades, y que constituirían una seria preocupación para la junta diocesana.

Finalmente se habló, sin adoptarse ningún acuerdo, de organizar peregrinaciones a Avila y Alba de Tormes.

minándose con el Tantum ergo, de Radamonte, a tres voces, con la reserva y resaca de Jesús.

La parte musical de la tarde, a cargo también de la Schola Cantorum del Seminario, bajo la dirección del maestro Villalba.

Desde luego, quedan invitados todos los señores y señoras que forman la Junta general diocesana, quienes tendrán en el templo designado algún sitio especial.

También se cambió impresiones sobre los actos universitarios que se efectuarán con ocasión del centenario.

El Sr. Arenillas, informó a la Junta, respecto a la actuación llevada a cabo, hasta el día de hoy, por la comisión de hospedajes para las peregrinaciones, siendo las principales manifestaciones que formó, las que siguen a continuación:

No dió resultado la visita domiciliar que se acordó realizasen los municipales, puesto que han sido pocos los boletines u hojas impresas que se repartieron, atribuyéndose entre otras causas, al temor del vecindario a molestias o investigaciones fiscales.

Con el fin de facilitar los trabajos, se formaron subcomisiones, en las que los señores de la Junta han realizado los diferentes trabajos de que se da cuenta en esta sesión.

Se han celebrado, previas las numerosas citaciones que suponen, varias juntas con el convenio de P. Carmelitas, con hoteeros, fondistas y empresarios de automóviles.

Da cuenta de la actividad de los señores P. Prior, Sr. Bartolomé, Calama, Cardenal y Villalba.

Las peregrinaciones deben avisar con diez días de anticipación, para preparar su alojamiento.

Se señalan cinco días inhábiles del 1.º al 8 de Junio; del 8 al 15 de Septiembre, y del 20 de Septiembre, al 3 de Octubre, por la aglomeración de estudiantes y ferias.

Los precios de hospedajes completos se establecen en tres clases y grupos de hoteeros y fondistas para facilitar el alojamiento.

1.ª Término, Comercio y Pesaje, a 14 pesetas, incluidos vino y desayuno.

2.ª Castellana, La Oriental, La Reina y El Español, a 9 pesetas, incluidos vino y desayuno.

3.ª Todos los demás paradores y posadas, de que hay nota, a 7 pesetas.

Capacidad: Primera clase, 100 peregrinos; segunda, 73 y tercera, unos 130. Total en esta fecha, 303.

Hay varias casas particulares con diferentes precios que oscilan de 6 a 12 pesetas; hospedaje completo y cama, sólo de 2 a 4 pesetas.

Los hoteles ofrecen, además, cuantos cubiertos se quieran, hasta unos 500, avisando veinticuatro horas antes.

También, en caso necesario, podrá hospedarse buen número de peregrinos en el Seminario una vez que el curso terminase, y se han hecho otras gestiones con el fin de que, en algunas casas de Religiosas o Colegios, pudieran hospedarse en el mismo caso, señoras y señoritas.

Ha quedado instalada la oficina de secretaría e informes en este Palacio episcopal, y en ella presta sus activos servicios el inteligente sacerdote señor D. Lope Pérez Flores, a quien se ha facilitado ya un fichero completo que está llenándose a estos días.

La junta apurde las felices gestiones practicadas por la comisión, las cuales resuelven un problema de grandes y verdaderas dificultades, y que constituirían una seria preocupación para la junta diocesana.

Finalmente se habló, sin adoptarse ningún acuerdo, de organizar peregrinaciones a Avila y Alba de Tormes.

VIDA RELIGIOSA

Novena de San José

Dará principio el día 10 de Marzo en la iglesia de San Boal (Dominicos portugueses). A las cinco y media de la tarde, con exposición menor, rosario, letanía cantada y bendición, terminando con cantos al glorioso patriarca San José.

El día 19, misa cantada a las siete. Exposición de S. D. M. a las diez; se quedará hasta las cuatro y media, en que tendrá lugar el ejercicio de la tarde.

Se venden, en la dehesa Cristo de los Encinos y robles, con motivo de la ruina ruina que se tiene que hacer en esta finca. Para informes, D. José Lunar, San Justo, 23 y el montañés de la finca.

Gran ocasión. Se vende una hermosa huerta en frente de la de los Cubanos, en el camino de Cabreizos, con abundancia de agua, toda cercada de piedra y una hermosa casa con cochera. Se dar la llaves para el pago. Para tratar, con su dueño, en la misma, Jesús Vicente Martín.

Sociedad de Cazadores de Salamanca. Se avisa a los señores socios que el día 14 de los corrientes a las diez de la noche, se celebrará la junta general en el local de la Sociedad, calle del Doctor Riesco, 17, b. jo.

Se venden dos vacas, una de tres años, próxima a parir, y la otra de seis años, con un churro de cuatro meses, y un bu y de seis años. Para informes, su dueño, Dámaso Sánchez en el atalpaño.

En la barbería de Cándido Martín, se compra

Automóvil Ford. Se vende un coche nuevo, de poco uso, con arranque eléctrico, en buenas condiciones. Para unirse, con su dueño, D. Luis Sánchez Abasco, Médico, Fuente de San Esteban.

Vacante de médico. Se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo de Sahugo y Herguñuela de Ciudad Rodrigo y su agregado Cespadosa de Agudones que componen todos un partido médico, con el sueldo anual de 750 pesetas el primero y 250 pesetas los últimos, pagadas por ambos pueblos de los fondos municipales, por trimestres vencidos, por la asistencia de una a veinte familias pobres, de cada rincón al segundo pueblo, que designen los Ayuntamientos pobres, transeúntes y expositos; pudiendo, además, contratar con los vecinos pudientes de los dos referidos pueblos y cuya vacante se provea con arreglo a las disposiciones vigentes. Los solicitantes presentarán sus solicitudes en la sede de la plaza, como de mayor valimiento, en el papel correspondiente, durante el plazo de ocho días, por ser donde ha de residir, acompañado de copia de título, hoja de estudios, méritos y servicio que tenga en vigor, y será agraciado el que mejor le proceza al Ayuntamiento y representantes Sahugo, 16 de Marzo de 1922.

Vacante de médico. Se halla la titular del pueblo de Garcirrey, con 1.000 pesetas anuales por la asistencia de 15 familias pobres y comp. ometiéndose el Ayuntamiento o comisión nombrada, a entregar al agraciado la cantidad de 2.500 pesetas por la asistencia de unos 60 vecinos pudientes, que existen en el Ayuntamiento. Las solicitudes, en el término de treinta días, al Sr. Alcalde de dicho pueblo. —Garcirrey, 3 de Marzo de 1922.

Se vende una yegua, preñada al contrario. Para tratar, con D. Dionisio Yenes, en Cantalpiño.

Vacante de médico. Se halla la titular del pueblo de Garcirrey, con 1.000 pesetas anuales por la asistencia de 15 familias pobres y comp. ometiéndose el Ayuntamiento o comisión nombrada, a entregar al agraciado la cantidad de 2.500 pesetas por la asistencia de unos 60 vecinos pudientes, que existen en el Ayuntamiento. Las solicitudes, en el término de treinta días, al Sr. Alcalde de dicho pueblo. —Garcirrey, 3 de Marzo de 1922.

Vacante de médico. Se halla la titular del pueblo de Garcirrey, con 1.000 pesetas anuales por la asistencia de 15 familias pobres y comp. ometiéndose el Ayuntamiento o comisión nombrada, a entregar al agraciado la cantidad de 2.500 pesetas por la asistencia de unos 60 vecinos pudientes, que existen en el Ayuntamiento. Las solicitudes, en el término de treinta días, al Sr. Alcalde de dicho pueblo. —Garcirrey, 3 de Marzo de 1922.

Vacante de médico. Se halla la titular del pueblo de Garcirrey, con 1.000 pesetas anuales por la asistencia de 15 familias pobres y comp. ometiéndose el Ayuntamiento o comisión nombrada, a entregar al agraciado la cantidad de 2.500 pesetas por la asistencia de unos 60 vecinos pudientes, que existen en el Ayuntamiento. Las solicitudes, en el término de treinta días, al Sr. Alcalde de dicho pueblo. —Garcirrey, 3 de Marzo de 1922.

Vacante de médico. Se halla la titular del pueblo de Garcirrey, con 1.000 pesetas anuales por la asistencia de 15 familias pobres y comp. ometiéndose el Ayuntamiento o comisión nombrada, a entregar al agraciado la cantidad de 2.500 pesetas por la asistencia de unos 60 vecinos pudientes, que existen en el Ayuntamiento. Las solicitudes, en el término de treinta días, al Sr. Alcalde de dicho pueblo. —Garcirrey, 3 de Marzo de 1922.

Vacante de médico. Se halla la titular del pueblo de Garcirrey, con 1.000 pesetas anuales por la asistencia de 15 familias pobres y comp. ometiéndose el Ayuntamiento o comisión nombrada, a entregar al agraciado la cantidad de 2.500 pesetas por la asistencia de unos 60 vecinos pudientes, que existen en el Ayuntamiento. Las solicitudes, en el término de treinta días, al Sr. Alcalde de dicho pueblo. —Garcirrey, 3 de Marzo de 1922.

Vacante de médico. Se halla la titular del pueblo de Garcirrey, con 1.000 pesetas anuales por la asistencia de 15 familias pobres y comp. ometiéndose el Ayuntamiento o comisión nombrada, a entregar al agraciado la cantidad de 2.500 pesetas por la asistencia de unos 60 vecinos pudientes, que existen en el Ayuntamiento. Las solicitudes, en el término de treinta días, al Sr. Alcalde de dicho pueblo. —Garcirrey, 3 de Marzo de 1922.

Vacante de médico. Se halla la titular del pueblo de Garcirrey, con 1.000 pesetas anuales por la asistencia de 15 familias pobres y comp. ometiéndose el Ayuntamiento o comisión nombrada, a entregar al agraciado la cantidad de 2.500 pesetas por la asistencia de unos 60 vecinos pudientes, que existen en el Ayuntamiento. Las solicitudes, en el término de treinta días, al Sr. Alcalde de dicho pueblo. —Garcirrey, 3 de Marzo de 1922.

Vacante de médico. Se halla la titular del pueblo de Garcirrey, con 1.000 pesetas anuales por la asistencia de 15 familias pobres y comp. ometiéndose el Ayuntamiento o comisión nombrada, a entregar al agraciado la cantidad de 2.500 pesetas por la asistencia de unos 60 vecinos pudientes, que existen en el Ayuntamiento. Las solicitudes, en el término de treinta días, al Sr. Alcalde de dicho pueblo. —Garcirrey, 3 de Marzo de 1922.

AUTOMOVILES. La mejor Casa para Automóviles de alquiler

AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33. Servicio permanente. Teléfonos, 305 y 306.

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez. Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

EL PILAR, EL PRIMER PLATO, EL PILAR, de todas vuestras comidas debe ser sustancioso, nutritivo, sano y de toda confianza. Pedid en todos los comercios de Ultramarinos, tanto en la capital como fuera de ella, las riquísimas salsas marca «EL PILAR», que fabrica D. Francisco Pérez Sánchez, en su acreditada fábrica de Pestañas, Salamanca. Se exporta a los pueblos, provincias y extranjero.

EL PILAR, EL PILAR, EL PILAR, de todas vuestras comidas debe ser sustancioso, nutritivo, sano y de toda confianza. Pedid en todos los comercios de Ultramarinos, tanto en la capital como fuera de ella, las riquísimas salsas marca «EL PILAR», que fabrica D. Francisco Pérez Sánchez, en su acreditada fábrica de Pestañas, Salamanca. Se exporta a los pueblos, provincias y extranjero.

EL PILAR, EL PILAR, EL PILAR, de todas vuestras comidas debe ser sustancioso, nutritivo, sano y de toda confianza. Pedid en todos los comercios de Ultramarinos, tanto en la capital como fuera de ella, las riquísimas salsas marca «EL PILAR», que fabrica D. Francisco Pérez Sánchez, en su acreditada fábrica de Pestañas, Salamanca. Se exporta a los pueblos, provincias y extranjero.

EL PILAR, EL PILAR, EL PILAR, de todas vuestras comidas debe ser sustancioso, nutritivo, sano y de toda confianza. Pedid en todos los comercios de Ultramarinos, tanto en la capital como fuera de ella, las riquísimas salsas marca «EL PILAR», que fabrica D. Francisco Pérez Sánchez, en su acreditada fábrica de Pestañas, Salamanca. Se exporta a los pueblos, provincias y extranjero.

EL PILAR, EL PILAR, EL PILAR, de todas vuestras comidas debe ser sustancioso, nutritivo, sano y de toda confianza. Pedid en todos los comercios de Ultramarinos, tanto en la capital como fuera de ella, las riquísimas salsas marca «EL PILAR», que fabrica D. Francisco Pérez Sánchez, en su acreditada fábrica de Pestañas, Salamanca. Se exporta a los pueblos, provincias y extranjero.

EL PILAR, EL PILAR, EL PILAR, de todas vuestras comidas debe ser sustancioso, nutritivo, sano y de toda confianza. Pedid en todos los comercios de Ultramarinos, tanto en la capital como fuera de ella, las riquísimas salsas marca «EL PILAR», que fabrica D. Francisco Pérez Sánchez, en su acreditada fábrica de Pestañas, Salamanca. Se exporta a los pueblos, provincias y extranjero.

EL PILAR, EL PILAR, EL PILAR, de todas vuestras comidas debe ser sustancioso, nutritivo, sano y de toda confianza. Pedid en todos los comercios de Ultramarinos, tanto en la capital como fuera de ella, las riquísimas salsas marca «EL PILAR», que fabrica D. Francisco Pérez Sánchez, en su acreditada fábrica de Pestañas, Salamanca. Se exporta a los pueblos, provincias y extranjero.

Sastrería de señora y caballero de Bruno Casas. Participa a su clientela, su nuevo domicilio Obispo Jarra, núm. 20 (ante bajada de San Julián). Nuevos modelos y novedades para la presente temporada.

Ama de cría, se necesita para criar en casa de los padres. Informar: Paseo del Rector Espartero, núm. 5, fábrica de curtidos, Salamanca.

Se vende, en la dehesa de Portelano (partido de Ciudad Rodrigo), la cabaña parte proindivisa. Para tratar, en Salamanca, calle Calderón de la Barca, número 8, con D. Virgilio Barrera Castellano.

ALTO AQUÍ. La Catalana, fábrica de persianas de todas clases. Especialidad en los encargos. Se piden y componen las usadas. Precios increíbles. Persiana tejida irrompible, 375 pesetas; persiana cadena, sistema catalán, 6; puertas persiana, 25; cordoncillo fantasía, 15. Todos estos precios son por metro cuadrado. Se construyen persianas sistema Mújica. La Catalana.—Ramón Nolla.—Avenida de Mirat, número 18.

Se vende una casa de nueva construcción. Consta de planta baja y principal, situada a cuatro calles de Plaza Oliva, F. darán razón.

Automóvil FIAT. El vender en concursos por su economía, solidez y ligereza. Entrega inmediata. Paseo de Canalejas, número 26. D. Benito Matias.

GRANDES ALMACENES DE MADRUGA. Materiales de construcción. Carbonos minerales de todas clases. Carbones vegetales, Sierra brezo encina y cisco. Leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio, en carros o automóvil camión, dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

R. PEIX.—Salamanca. De Holanda ha llegado un vagón de novillas, recién paridas, dando mucha leche, y las vende a 800 pesetas. Gonzalo Rodríguez, en Tejares. También se venden muy baratos, vacas, terneros y un toro. Se venden maharras.

Malacate. Se vende uno, con toro de hierro, para amasar. Para tratar, con su dueño, Ep. al Viente, en Villagonzalo de Tormes.

Depósito para Salamanca y su provincia. MANUEL ROMERO. Plaza Mayor, núm. 33 (Expendedoría de Teléfonos, núm. 1).

Depósito para Salamanca y su provincia. MANUEL ROMERO. Plaza Mayor, núm. 33 (Expendedoría de Teléfonos, núm. 1).

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:
 Nacimientos: Alfonsa Rodríguez Martín.
 Defunciones: Félix Alcalde Valle y José Sánchez Braquebury.

DOCTOR CORTÉS

Anal y Sifiliografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann.
 LA LER DEL SOL.—DE ONCE A UNA

Budapest TUNGSRAM

LA MARCA
 Lámpara de 112 watio, significa el máximo de luz y el mínimo de coste. 1 y 1.

Nuevamente nos vemos en el caso de prevenir a nuestros lectores que, encontrándonos ya en época de fríos, deben de adquirir una caja de las anti-guas y acreditadas PASTILLAS PECTORALES que, para combatir toda clase de TOS, prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, desde el año 1906, y goza de fama universal.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
 Clínica del

D. R. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado. —2—

DENTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos.
 Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j-s

El día 11 de Mayo próximo se celebrará en Madrid un sorteo especial de la lotería, que constará de 46.000 billetes a 500 pesetas cada uno divididos en décimos a 50 pesetas, adjudicándose los siguientes premios:
 Uno de 3.000.000 de pesetas; uno de 1.600.000; uno de 1.000.000; uno de 500.000; tres de 250.000; uno de 125.000; tres de 50.000; tres de 40.000; tres de 30.000; tres de 20.000; doce de 12.500, y 2.024 de 2.500.

EL DOCTOR A. TRIAS PUJOL

Catedrático de esta Facultad de Medicina, ha trasladado su consultorio de cirugía a la calle de la Rúa, núm. 25, segundo, derecha.
 Horas de consulta: De tres a cinco.

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA
 Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracción sin dolor. Gaceta Barrojo, 34, 1.º.
 Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis.

DR. MUÑOZ OREA

Ex-interno de la Facultad de Medicina.—Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.—Zamora, 35, principal.
 Consultas: de 9 a 12.—Curaciones: de 19 a 21.
 Practicante: D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene despachada una consulta para los enfermos pobres.



HAGA VÉ SUS POSTRES SIN HUEVOS
 EMPLEANDO EL ECONOMICO FLAN-IDEAL O EL POSTRE IDEAL (MAYITA)
 NUTRITIVOS Y SABROSOS
 SE VENDEN EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES
 COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.
 SAL. SEBASTIAN

A LAS SEÑORAS.

Toda mujer de su casa que quiere aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños por el «Sistema Libre», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos, dirigirse al Sr. Bruno, Antonio Gastardí Peo, Gibraltar, 4, Salamanca. También se plasma toda clase de telas y se realizan valentinas de seda a precios económicos, mls. y s.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

El programa del nuevo ministerio

Dimisión del alto comisario.

El aniversario del Sr. Dato. § Declaraciones de Romanones. § Operaciones en Melilla: Intenso bombardeo. § Derrota de una columna francesa. § Barcelona al día. § Extranjero: Disturbios en Irlanda. Huelga revolucionaria en Oporto. § Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 9.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

El nuevo ministro de la Gobernación.—Dimisiones de alto personal.

El nuevo ministro de la Gobernación, Sr. Piniés, se posesionó de la cartera de dicho departamento al salir de Palacio de jurar, dándole posesión el ministro saliente, Sr. Conde de Coello.

Después recibió a los periodistas, manifestándoles que había encontrado el Ministerio con absoluta tranquilidad y placidez.

Añadió que las noticias que se recibían de provincias acusaban tranquilidad completa.

Dijo que había recibido algunas dimisiones del alto personal del departamento, pero que todavía no había tenido tiempo de formar juicio sobre este asunto.

Conferencia de Sánchez Guerra y Maura.

Desde Palacio, después de jurar, el Sr. Sánchez Guerra marchó al domicilio del ilustre estadista señor Maura, conferenciando ambos extensamente.

El Sr. Maura enteró al nuevo presidente de las últimas cuestiones de gobierno que están pendientes.

Seguidamente se posesionó de la presidencia del Consejo, no habiendo ningún formulismo.

El nuevo ministro de Estado.

También se posesionó inmediatamente del departamento de la cartera de Estado, el Sr. Fernández Prada, cambiándose con el Sr. González Hontoria, ministro saliente, los acostumbrados discursos.

Dimisión del Alto Comisario de Marruecos.

Se ha confirmado que el presidente del Consejo de ministro ha recibido un telegrama del general Berenguer, reiterándole la dimisión de su cargo de Alto Comisario, que ya presentó por telégrafo, al conocer la dimisión del Gabinete que presidía el Sr. Maura.

El jefe del Gobierno aún no le ha contestado, por esperar la llegada del ministro de la Guerra, general Olaguer.

Para tratar de este asunto, se celebrará esta tarde Consejo de ministros, a fin de designar sustituto al Alto Comisario.

La candidatura que tiene más votos en el seno del Gobierno, es la del general Aizpuru.

Se afirma que el Alto Comisario se considera en el caso de no continuar, porque ya sabe de antemano que el nuevo ministro de la Guerra tiene, respecto al problema de Marruecos, un criterio diametralmente opuesto al suyo.

Las oposiciones de liquidadores de Hacienda.

Han terminado las oposiciones que se convocaron para proveer 170

plazas al nuevo Cuerpo de liquidadores del impuesto de utilidades, y a las cuales sólo opositaba el personal del cuerpo de Hacienda.

De 520 solicitantes han sido aprobados sojamente 103.

Velada en memoria del señor Dato.—Discurso del Sr. Conde de Bugallá.

En el Fomento de las Artes, se celebró una velada necrológica, a la memoria del Sr. Dato.

Asistieron numerosas personalidades conservadoras, y se recibieron infinidad de adhesiones, entre ellas las del ministro de la Guerra, Bergamín y otros.

Se pronunciaron discursos por los señores Ortega Morejón, el exconcejal Sr. Herrera, D. Carlos Prast, el vizconde de Eza y Bugallá.

El conde de Bugallá, dijo que el primer mandato que recibió del señor Dato, fué representarle en una reunión y el Sr. Sánchez Guerra le hace un encargo análogo para esta velada.

El Sr. Dato—dice—tenía como primordial la idea de amor y justicia para la Humanidad y deseaba vivir para la clase trabajadora y acaso por ella dejó de vivir.

Desde los ministerios de la Gobernación y de Justicia, laboró por los obreros, y desde la presidencia del Consejo creó el ministerio del Trabajo.

Terminó diciendo:
 —Señores: Siento mi espíritu en constante y elevada comunicación con el suyo.

Acto seguido se descubrió la lámpara por la duquesa de Parcent.

El Gobierno se reúne en Consejo.—Ministros opuestos al restablecimiento de las garantías.—Los presupuestos.

En el Consejo que anoche celebraron los ministros, se ratificó el acuerdo de presentarse a las Cortes el próximo martes.

Se acordó estudiar la cuestión de las garantías constitucionales.

Algunos ministros se muestran contrarios a que se levante la suspensión en toda España.

Se estudiará el medio de aprobar rápidamente el vigente presupuesto, a fin de tener margen de tiempo para discutir las leyes tributarias del Sr. Cambó.

El ministro de Hacienda, Sr. Bergamín, tomará de los proyectos del líder regionalista lo que estime más viable.

Probablemente se llevará a cabo el aumento de las contribuciones por la elevación de décimas.

Declaraciones de Romanones. Defectos del actual Gobierno.

El conde de Romanones ha declarado que considera flojo al actual Gabinete, el cual adolece de dos defectos fundamentales: uno, llevar al ministerio de Gracia y Justicia al señor Beltrán y Musitu, hallándose pendiente la reforma del reglamento del notariado y el auxilio al Banco de Barcelona.

Otro defecto es que continúe el Sr. Silió en Instrucción pública, des-

pués de haber ocasionado la división de los estudiantes.

Mantiene su actitud respecto a las garantías, para que no se crea que obró por impulsos y móviles políticos contra el Sr. Maura.

Antes del martes tratará con el Sr. Sánchez Guerra de este asunto, y las izquierdas deben de prepararse para una actuación enérgica y decidida.

Los estrenos de anoche.

En el Infanta Isabel, se estrenó anoche la comedia en tres actos, titulada «El simpático García», original de Parellada.

Fuó un éxito de risa.

—En Lara se celebró el beneficio de Lola Membrive, estrenándose la comedia de los Quintero, «El cuarto de hora».

También fuó un éxito.

La Membrive fué muy ovacionada.

Las operaciones de Marruecos.

Parte oficial.

El Alto comisario, desde Melilla, comunica que la columna del general Berenguer, ha ocupado a las siete de la mañana, una posición en el llano de Sepza.

A las nueve de la mañana se anunció por los servicios de avanzada y protección del campamento de Dar Drius, una concentración numerosa enemiga, que extendiéndose desde dicho campamento, llegó a acercarse unos cuatrocientos metros.

Los rebeldes fueron enérgicamente rechazados.

A las tres de la tarde volvieron nuevamente a hostilizar el campamento, con nutrido fuego, que cesó a las siete de la tarde.

Seguidamente se verificó el repliegue de fuerzas hacia el campamento.

En el resto de la zona ocupada no ocurre novedad, y lo mismo en las comandancias generales de Ceuta y Larache.

MELILLA

Varios tanques a Batel.

Seis de los tanques, recientemente llegados a esta plaza, han marchado a Batel para tomar parte de las próximas operaciones.

La marcha fué presenciada por una inmensa muchedumbre.

Esta noche han pernoctado en Zeluan y mañana seguirán su marcha a Batel.

El general Sanjurjo y las concentraciones.—Zoco bombardeado.

El general Sanjurjo, acompañado de su estado mayor, estuvo en Alar-Hariaga, estudiando las concentraciones enemigas.

Nuestros aparatos bombardearon la meseta Arkaba de Monte Mauro, deshaciendo el zoco El Arba, de Beni-Sidel.

TETUAN

El temporal.

En toda esta región se ha desencadenado un fuerte viento, dificultando enormemente todos los servicios.

Derrota de una columna francesa.—Ochocientas bajas.—Los rifeños cooperan a esta operación.

Por conducto fidedigno se han recibido noticias de Tánger, que confirman la situación difícil en que se encuentran las tropas francesas en la región de Tazza.

Los contingentes moros de Beni-Uspain, que se habían refugiado en las altas montañas durante el avance de los franceses, consiguieron filtrarse por entre los puestos militares, entablandose numerosos combates.

Los franceses han tenido muchas bajas.

situada en las inmediaciones del Moralo Sidi Maarne, en los linderos de la zona española, sobre la orilla norte del río Muluya.

Con objeto de engrosar la harca amiga, los franceses se proponen que la integren elementos de la cábila de Beni Buyzhi, pertenecientes a la zona española, los cuales, temiéndolo nuestro castigo, se han refugiado allí.

La concentración se hará el próximo lunes.

En la región de Bu Dernib, el agitador Belgaben-Megabi, ha invitado a sus partidarios a seguirle al famoso santuario.

Sus predicaciones consiguieron engrosar la harca enemiga, habiendo dado varios golpes de mano a los puestos y a los convoyes franceses.

Provincias.

TOLOSA

Accidente automovilista.—Un muerto.

En la carretera real volcó un automóvil, que ocupaban dos inspectores de una compañía de Seguros, franceses.

Resultó muerto uno de los inspectores y gravemente herido el otro inspector, natural de Barcelona, llamado Enrique Colón Ferrer.

BARCELONA

Fábrica incendiada.—Disgusto de los regionalistas, por la crisis.—El general Olaguer a Madrid.

Se ha declarado un violento incendio en la fábrica de productos químicos, de la Sociedad industrial nacional, situada en el camino de Berneda.

El presidente de la Mancomunidad, Sr. Puig Cadafalch, se ha refugiado manifestando de que el señor Sánchez Guerra forme ministerio.

Al saber que el Sr. Bertrán y Musitu era ministro, exclamó:
 —¡Que se diviertan! Parece que le es desagradable la asidua colaboración de los regionalistas a todos los Gobiernos.

Anoche marchó a Madrid el nuevo ministro de la Guerra, general Olaguer.

Le despidieron las autoridades y los jefes y oficiales de todos los cuerpos de esta guarnición.

Se comentó la ausencia del presidente de la Mancomunidad y de la Diputación.

En los andenes, que estaban atados de numeroso público, se habían adoptado grandes precauciones, que eran innecesarias.

El general Olaguer manifestó a los periodistas que le había sorprendido su designación.

Añadió que no llevaba programa alguno y que se esforzará, como siempre, en cumplir con su deber.

Al arrancar el tren, estalló una salva de aplausos.

Hasta el apeadero de Gracia le acompañaron el gobernador civil, el alcalde y el jefe de policía.

ALICANTE

Los mártires de la libertad.—Procesión cívica.

Se ha celebrado la procesión cívica en honor de los mártires de la libertad, asistiendo el Ayuntamiento, las Corporaciones, los niños de las escuelas y numerosas comisiones.

Se depositó una corona en la estatua de los mártires.

El alcalde pronunció un notable discurso.

SANLUCAR

Perro rabioso.—Personas mordidas.

Un perro híbrido mordió ayer seguidamente a un hombre y un niño.

Luego entró en una taberna, moriendo a veinte sujetos.
 Los guardias le mataron a tiros.

VIGO

Anarquía en Oporto.—Explosiones de bombas.

Las noticias que se reciben de Oporto, dicen que se ha agravado la huelga del ramo de construcción civil.

En la noche última explotaron ocho bombas en distintos puntos. Se registraron varios heridos. Las explosiones causaron grandes daños.

Las tropas patrullan por las calles llevando en camionetas algunas ametralladoras.

Una patrulla encontró en el café Colón un grupo de individuos armados, trabándose un nutrido tiroteo, resultando muerto el dependiente de comercio Francisco Silva, que pasaba por el lugar del suceso. Se practicaron numerosas detenciones y en los registros domiciliarios llevados a cabo, se encontró una bandera monárquica.

Extranjero.

PARIS

Ministros de Hacienda aliados.—La olimpiada.

Se celebró la reunión preparatoria de ministros de Hacienda, bajo la presidencia del ministro francés. Asistió también el del Japón y un representante de los Estados Unidos.

El ministro francés les dió la bienvenida, exponiendo el deseo de los aliados, de llegar a un acuerdo para el arreglo satisfactorio de las cuestiones pendientes.

El presidente del Consejo de ministros, señor Poincaré, recibió en audiencia de despedida al ministro de Negocios de Turquía, que ha marchado a Londres.

El subsecretario del ministerio de Estado ha anunciado en la Cámara de diputados la presentación de un proyecto de crédito de 24 millones, destinados a la celebración de la olimpiada de 1924, que se realizará en París en un Stadium digno de Francia.

BUCAREST

La telegrafía sin hilos.

Se ha inaugurado una nueva estación de telegrafía sin hilos, y en los primeros días de Abril se inaugurarán otras tres en distintas ciudades.

MARSELLA

Las víctimas francesas de Saóca.

El vapor «Rolán» ha traído a bordo 1.058 ferretos, contenido los despojos y restos mortales de otros tantos soldados franceses que sucumbieron en Saóca.

ZURICH

Asesino suicida.

En una cabaña cerca del pueblo Appenzel, se ha encontrado ahorcado, pendiente de una viga, al asesino del guardia del Observatorio astronómico de Sentis.

LONDRES

La ley marcial.—Los disturbios. Choque de aeroplanos.

Comunican de Belfast que en la reunión celebrada por las autoridades acordaron la implantación de la ley marcial.

En Lierck se han vuelto a reproducir los desórdenes y disturbios, resultando varios heridos.

—Dicen de Allarado que se ha confirmado la noticia de haber muerto, los dos pilotos y los dos observadores de los aeroplanos que chocaron, encontrándose a una altura de 120 metros.

SAINT-ETIENE

Asesino español, descubierto.

La policía ha descubierto la pista del súbdito español, Andrés Martínez, que asesinó de una puñalada al súbdito africano, con quien trabajaba, como fogonero en una mina, a consecuencia de una reyerta, por cuestiones del oficio.

RIVERA



Verdaderos GRANOS DE FRANCK de Siam
 Purgativos
 Depurativos
 Antisépticos
 EN TODAS LAS FARMACIAS

CURACION DE LAS HERNIAS

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Salamanca únicamente el 16 de Marzo, hospedándose en el hotel Comercio, donde demostrará, a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo en un cuarto. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Hernias, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible, de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud tiempo y dinero, no dejéis nunca comprar braguetas ni verdades de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, hospedándose en el hotel Comercio.

NOTA.—Estará también en Zamora el día 15 en el Hotel Antonio; en Valladolid el día 17, en el Hotel Imperial; en Palencia el día 18, en el Hotel Central; y en Medina del Campo el día 19, en el hotel La Castellana; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que, por llevar nombre parecido o iguales, podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo sépare, pues, que todo anuncio que, después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada y por ende a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado, 8 10 y 18 M.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
 CONSUENCION, CLOROSIS
 CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
 VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro Vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.—PARIS.